

Oficio Nro. IIGE-IIGE-2021-0028-O

Quito, D.M., 15 de enero de 2021

Asunto: Publicación PAC 2021

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, por medio de la presente, cumpla en informar, que el Instituto de Investigación Geológica y Energética – IIGE, procedió a la elaboración del Plan Anual de Contratación para el ejercicio fiscal 2021, acorde a la proforma presupuestaria 2021 solicitada para aprobación al Ministerio de Economía y Finanzas, si embargo y siguiendo las directrices establecidas por el referido Ministerio a través del Circular Nro. MEF-VGF-2020-0011-C de fecha 31 de diciembre de 2020, no ha sido posible la visualización de las partidas asignadas al IIGE en el SINAFIP y al ser este sistema interoperario con el SOCE, no fue posible generar el PAC a través de la herramienta MFC. (Verificar Anexo 1).

El párrafo segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Oficial de Contratación Pública – LOSNCP, establece: “(...)El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS(...)”; razón por la cual, cumpla en informar que se ha procedido a publicar la Resolución Nro. DAF-2021- 001 el cual contiene el Plan Anual de Contratación del IIGE 2021, mismo que puede ser visualizado en la página web institucional: <https://www.geoenergia.gob.ec/transparencia/> (Verificar Anexo 2).

El momento en que se habilite el SINAFIP, el IIGE, realizará la actualización e incorporando en el Sistema Oficial de Contratación Pública la información relacionada al PAC 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. IIGE-IIGE-2021-0028-O

Quito, D.M., 15 de enero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Martín Cordovez Dammer
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- SOCE- IIGE SIN PARTIDAS
- PUBLICACIÓN WEB IIGE

Copia:

Señorita Magíster
María Daniela Rueda Lara
Asesor 5

Señora Ingeniera
Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

bm/sd/mr